



AYUNTAMIENTO DE

La Puebla de los Infantes

Becas, Ayudas y Subvenciones

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión de las diferentes convocatorias de becas, ayudas y subvenciones concedidas por el Ayuntamiento.

Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

dpd@lapuebladelosinfantes.es

Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Interés público en base art. 6.1 e) RGPD;

Detalle base de legitimación

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Solicitantes, beneficiarios

Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, Características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles de empleo, económico-financieros y de seguros, categorías especiales de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Intervención General de la Administración del Estado, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal, Entidades Bancarias. En el caso de las ayudas familiares, los datos se cederán a los centros escolares del Municipio.

Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No existen transferencias internacionales de datos previstas

Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.